EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.301 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS — DIARIO MAYOR — MARTES 1 DE JULIO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

SIN AUTORIDADES. ESTADO AUSENTE EN EL CORAZÓN DE BOLIVIA

Reina la violencia sin ley en el trópico cochabambino

¿Quién manda? La Policía exige garantías para retornar al lugar. Según el Gobierno, el aeropuerto de Chimoré sigue tomado por comunarios y los bancos no funcionan

Después de días de resistencia comunitaria, la Fiscalía logró ingresar a Shinahota para investigar los linchamientos a tres presuntos delincuentes. La violencia crece en la zona, donde las fuerzas del orden están ausentes; la ley no se respeta y la justicia se ha convertido en ajustes de cuentas encubiertos con pactos de silencio. TEMA DEL DÍA **A2-3**

TARIJA DIGITAL

BAJO CERO
EL FRÍO CASTIGA

En el sur y el occidente, la nieve ha cubierto carreteras y comunidades rurales. **PÁGS.8-9**

Dunn con un pie fuera de la carrera electoral

Hoy, el Tribunal Supremo Electoral resolverá el caso. Para ello, cuenta con un informe de la Contraloría y otro de la Alcaldía de El Alto
YO ELIJO **A4**

TRASLADO PROTEGIDO: UNA MENOR RETORNA DE CHILE A BOLIVIA

La joven, de 17 años, salió del país en busca de trabajo y fue detectada por los servicios chilenos de protección. SEGURIDAD **A10**

GOBIERNO PROMETE JET FUEL PARA LOS VUELOS INTERNACIONALES

Empresas aéreas advirtieron riesgos para las operaciones internacionales por falta de combustibles.
ECONOMÍA **A6**

HOY CON TU PERIÓDICO

En Dinero
Productores encuentran una oportunidad en la crisis

Tema del Día

OBRAS PÚBLICAS

A principios de junio, un grupo numeroso de personas afines a Evo Morales tomó de forma violenta el aeropuerto de Chimoré.

EVISTAS EXPULSAN A CANDIDATOS DE OTRAS FUERZAS

El Trópico de Cochabamba es 'tierra de nadie' a menos de dos meses de la elección

Los dirigentes y políticos evistas y sus aliados como PAN-Bol amenazan otra vez con impedir las elecciones si Evo no participa. No funciona el aeropuerto hace casi un mes, y los servicios financieros son irregulares en esa región del centro del país.

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

En las provincias cochabambinas de Chapare, Carrasco y Tiraque, que forman la región también conocida como el Trópico de Cochabamba, no está presente el Estado. Sin presencia policial, con un aeropuerto internacional tomado y sin operaciones bancarias, esta zona del país se muestra como una 'tierra de nadie'. En los últimos días hubo allí linchamientos y ajustes de cuentas.

Ubicada en el centro del país, esta región también es el bastión del evismo. Seguidores del expresidente Evo Morales se han organizado para brindar seguridad al líder de ese movimiento político y amenazan con que no permitir allí las elecciones del 17 de agosto si el Tribunal Supremo Electoral (TSE) no inscribe a su líder como candidato para su reelección.

Personas afines a Evo Morales resguardan el ingreso al Chapare.

MÁS SOBRE EL TEMA

SÓLO EVO
El diputado evista Renán Cabezas reiteró que el único candidato del evismo a la presidencia es y será Evo Morales y que aun existe la posibilidad de que PAN-Bol sea habilitado tras un supuesto fallo de una sala constitucional.

HAY PLAZOS
Según Cabezas, Morales tiene todavía dos plazos para registrarse. Uno es hasta el 3 de julio y el otro es hasta 3 días antes de las elecciones del 17 de agosto.

En tanto, a 46 días de las elecciones y faltando un mes para que realice el operativo de traslado de las maletas electorales todo el país, el TSE asegura que actuará en el marco de lo que manda la Constitución, apuesta por el diálogo como primera instancia, pero también garantiza que, siempre bajo el mando de la Carta Magna, hará respetar el derecho que tiene toda la población a elegir por voto popular a sus nuevos gobernantes.

Mientras el Gobierno nacional, se limita a reiterar que en la región operan 'organizaciones paraestatales' y no da una fecha para que el Estado siente presencia permanente con el retorno de la Policía Boliviana y el Ministerio Público entre otras instancias estatales.Ve que existe "un control político del territorio".

Desde el TSE

El vocal del TSE, Francisco Vargas, aseguró que se hará respetar el derecho constitucional que tiene toda la población de elegir por voto a sus nuevas autoridades, trabajo que depende también de los gobiernos departamentales, municipales con el acompañamiento de las entidades del orden.

La autoridad ve que en el marco constitucional la gente ejerce su derecho a la libre expresión, pero si se dan acciones de hecho, se buscarán mecanismos adecuados para cumplir el proceso electoral.

"Vamos a agotar todos los mecanismos para poder cumplir el rol constitucional que tiene el Órgano Electoral que es el derecho efectivo al sufragio (...) Si hay algún caso específico vamos a llevar primero las acciones de diálogo", dijo Vargas a EL DEBER.

Sin referirse específicamente a las amenazas de los evistas en el Chapare, Vargas, puntualizó que si se dan acciones que buscan frenar el proceso electoral, los jueces electorales que ya están vigentes, actuarán en el cumplimiento de las normas electorales.

"Hay una serie de hechos que están definidos en la Ley de Régimen Electoral (026) como delitos electorales y en caso de que existan algunas situaciones de hecho que incurran en delitos, los jueces electorales tienen la obligación de aplicar justicia como corresponde. Más allá no puedo referirme a un caso concreto", dijo Vargas.

Entre amenazas y expulsiones

"Si en las papeletas de las elecciones (...) no se encuentra nuestro candidato Evo Morales Ayma, ¡no va a haber elecciones!", es la amenaza directa que disparó

desde el Chapare la aliada política de Morales, Ruth Nina y dirigente de PAN-Bol.

Nina, cuyo partido fue inhabilitado por el TSE, de la noche a la mañana tuvo un cambio camaleónico y se transformó en la más rabiosa defensora de Evo, a quien en 2019, lo acusó de "asesino" y "vendepatria", ahora en un discurso encendido dijo ser "soldado" del "comandante" y le lanzó las flores que pudo. "Querido hermano Evo Morales, usted no está solo (...) hermano Evo, tiene un soldado más a su lado".

Pero Nina solo sigue el libreto preparado desde principios de mayo cuando dirigentes evistas anunciaban la "batalla final" con una marcha a La Paz para inscribir a Morales. Desde esa época voces como Ponciano Colque y Enrique Mamani, entre otros lanzaban la misma amenaza. Ambos están en prisión preventiva.

La consigna es el escudo de defensa de evistas no solo desde el Chapare, también desde El Alto con la concejal Wilma Alanoca y de parlamentarios evistas.

Pero la amenaza de los evistas no solo es contra el TSE sino también contra los candidatos de las 10 organizaciones políticas. "¡Si Evo no está en la papeleta, carajo no habrá elecciones! Ningún traidor va pisar nuestra tierra para hacer su show ni sus campañas. Ningún Arcista, ningún Andronicuista, ni la derecha", disparó el domingo el dirigente de los interculturales, David Veizaga.

Y es que, los evistas también expulsaron a Eliana Condori, Vladimir Zalles y Wilfredo Pérez Montaño, por "postularse por partidos ajenos al proyecto Evo Pueblo", les tildaron de "traidores".

Todas estas actuaciones que emiten los dirigentes, lo hacen desde Lauca Ñ el corazón del Chapare, región donde no hay presencia policial, pero sí una guardia sindical que puso varios puntos de control donde está resguardado Evo Morales.

¿Y el aeropuerto?

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, denunció recién que esa infraestructura estatal "ha sido tomada irregularmente por gente vandálica", desde hace más de tres semanas.

"El aeropuerto de Chimoré ha sido tomado irregularmente por gente vandálica. Han metido piedras, palos, han quemado en la plataforma de la pista y obviamente, esas situaciones no dan a que se cumpla con la seguridad operativa que debe tener un aeropuerto", indicó.

Los maestros que trabajan en la región también denunciaron que no pueden acceder al dinero de sus sueldos porque no funciona el estatal Banco Unión desde los bloqueos y enfrentamientos de mayo.

Autoridades del Gobierno nacional no son ajenas a esta situación y lanzaron otra denuncia ante organismos internacionales como la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), instancia donde la canciller, Celinda Sosa, alertó que los hechos de violencia con la muerte de policías y civiles y las persistentes amenazas, "ponen en riesgo la celebración pacífica y soberana de las elecciones generales del 17 de agosto".

En tanto, el viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, afirmó que existe un control político del territorio del Chapare que provocó la expulsión de la Policía y vinculó esa acción con actividades del narcotráfico.

"Quiere decir que existe una vinculación con el narcotráfico. La resistencia a la Policía, a la presencia del Estado, pretende evitar el control sobre estas actividades ilícitas", dijo Aguilera.

Elecciones
Faltan 46 días para la realización de las elecciones generales

Tareas
El TSE cumplirá este mes al menos 5 tareas relevantes del calendario

Militantes evistas en el último ampliado de emergencia en Lauca Ñ.

RR SS

La imagen de referencia, muestra presencia de policías en el Chapare de Cochabamba.

UNA COMISIÓN INVESTIGA LINCHAMIENTOS

Fiscales logran ingresar a Shinaota tras crímenes

La Policía de Cochabamba dijo que no enviará a su personal mientras los dirigentesdel Chapare no den las garantías.

EL DEBER
eldeber@grupoeldeber.com

La Fiscalía Departamental confirmó ayer que logró ingresar al municipio de Shinahota, en la provincia cochabambina de Tiraque, para iniciar investigaciones sobre el linchamiento y asesinato de dos presuntos delincuentes, acusados de intentar robar un vehículo. Un tercer implicado continúa desaparecido, y los cuerpos de las víctimas ya fueron sometidos a exámenes forenses.

El hecho ocurrió el pasado 27 de junio en la comunidad de Senda III, entre los límites de Shinahota y Chimoré, donde los hombres, identificados como Richard R.A. y Edson B.F., fueron interceptados por vecinos, retenidos durante horas, interrogados públicamente y posteriormente ejecutados.

Imágenes difundidas en redes sociales muestran a los dos sujetos amarrados, golpeados y sometidos a violencia extrema: uno fue hallado colgado de una viga y completamente desnudo, mientras que el otro habría sido quemado cerca de una fogata, según testimonios y fotografías desde la zona.

El fiscal departamental Osvaldo Tejerina confirmó que el Ministerio Público abrió una causa de oficio. La Unidad de Cibercrimen y la Policía Boliviana analizan el material audiovisual, mientras testigos y familiares ya prestaron sus primeras declaraciones.

Por esta razón, una comisión de fiscales se trasladó a Shinahota actuó en coordinación con personeros del Gobierno Autónomo Municipal para poder levantar los cuerpos sin vida de Richard R.A. y Edson B.F., el fin de semana.

MÁS SOBRE EL TEMA

AMBULANCIAS
El fin de semana pasado, el expresidente Evo Morales aseguró que la Policía utiliza ambulancias para ingresar al Chapare para detenerlo. Según su versión dos ambulancias le persiguieron pero las mismas huyeron al verse descubiertas. Evo pidió más control.

ARMADOS
Mediante videos de redes sociales, la población del Chapare denuncia que personas con armas provocan accidentes en la carretera y nadie hace nada contra ellas.

Policía pide garantías

En tanto, el comandante departamental de la Policía en Cochabamba, Edson Claure, afirmó que no enviará al personal policial a la región del Chapare mientras los dirigentes del sector, no den las garantías necesarias para la seguridad de los policías, tras que éstos fueron amenazados.

"Esas personas tendrán que retractarse y garantizar que no habrá ninguna situación de riesgo al personal policial que va a cumplir sus funciones, queremos evitar situaciones de riesgo para cumplir las funciones como corresponde", dijo el comandante Claros.

Según reporte de medios de la región el alcalde de Shinahota pidió el retorno permanente de la Policía al Chapare y brindó todas las garantías necesarias, no obstante, esto no es suficiente ya que la amenaza partió de los dirigentes y grupos radicales del evismo que aseguran que buscan detener a Evo Morales.

El viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, admitió que el Gobierno enfrenta obstáculos para ingresar al Chapare y el ingreso de la comisión de fiscales que llegó a Shinahota actuó en coordinación con personeros del Gobierno Autónomo Municipal para poder levantar los cuerpos sin vida de Richard R.A. y Edson B.F.

YO ELIJO

HAY PAGOS PENDIENTES

Las deudas con la Alcaldía de El Alto complican la habilitación de Jaime Dunn

El candidato de NGP tiene 14 requerimientos de pago, 14 procesos con sentencia ejecutoriada y cinco con sentencias improbadas. Si un sólo proceso está en curso, el requerimiento de pago sigue vigente y Dunn no podría certificar solvencia fiscal

Mauricio Quiroz Terán
mauricio.quiroz@grupoeldeber.com

El futuro electoral de Jaime Dunn, precandidato presidencial por Nueva Generación Patriótica (NGP), se definirá este martes, cuando la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) analice si cumple con el requisito de solvencia fiscal. La Alcaldía de El Alto ya advirtió que el exfuncionario tiene 33 procesos activos por faltas administrativas, incluidos pliegos de cargo ejecutoriados, requerimientos de pago y sentencias improbadas.

Un informe remitido al TSE este lunes por el Área Coactiva Fiscal y Tributaria del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, firmado por tres asesores legales y respaldado por la alcaldesa Eva Copa, detalla que Dunn tiene 14 requerimientos de pago, 14 procesos con sentencia ejecutoriada y cinco más con sentencias improbadas. Todos estos procesos están vinculados a su rol como Oficial Mayor de Finanzas entre 2000 y 2001, durante la gestión del exalcalde José Luis Paredes.

"La respuesta es contundente: mientras un proceso esté en curso y no esté cerrado, el requerimiento de pago sigue vigente. En algunos hay sentencia ejecutoriada. Y si los pagos no han sido transferidos al municipio, entonces aún hay deudas", explicó el director de Asesoría Legal de la Alcaldía, Isaac Mauricio Navarro, en inmediaciones del TSE.

Respuesta
Hoy, en sesión de Sala Plena, el TSE dilucidará la situación de Dunn

El director de Asesoría Legal de la alcaldía alteña, fuera del TSE

APG

Navarro aclaró además que el municipio no otorga certificados de solvencia fiscal, ya que esta atribución es exclusiva de la Contraloría General del Estado. "Cuando los juzgados transfieran los fondos al municipio y este los valide, recién se podrá cerrar cada proceso. Pero eso aún no ha sucedido", enfatizó.

Nebulosa

La situación de Dunn se ha vuelto más compleja por la falta de claridad sobre si efectivamente saldó sus obligaciones. La Contraloría envió al TSE dos certificados: uno que confirma la existencia de procesos activos tanto en esa entidad como en la Alcaldía alteña, y otro —denominado "certificado aclaratorio"— que menciona pagos efectuados por el propio Dunn, sin confirmar si las deudas han sido totalmente cubiertas.

El secretario de Cámara del TSE, Fernando Arteaga, explicó que, ante las observaciones, la Sala Plena solicitó información complementaria a ambas entidades para tomar una decisión. "La Contraloría ya remitió la información requerida y estamos a la espera del análisis final, que se realizará este martes", afirmó.

Por su parte, la vocera municipal Beatriz Zegarrundo informó que tres de las cuatro carpetas más relevantes sobre los procesos de Dunn todavía están en búsqueda, aunque una ya fue localizada. "Él no hizo los descargos necesarios. Nuestro deber es recuperar esos recursos para los alteños", indicó.

Mientras el TSE analiza su habilitación, Dunn ya inició su campaña electoral con una serie de actividades académicas en dos universidades, visita a medios de prensa, una caravana en su natal Camiri y una gira que lo llevó este lunes hasta Tarija. "No tengo deudas con el Estado", reiteró el postulante, confiado en que podrá participar en los comicios del 17 de agosto.

El candidato de NGP, desde la entrega de documentos al TSE, está inmerso en una activa campaña proselitista en diferentes departamentos

PARA SABER

CUESTIONAMIENTO
Desde el inicio del proceso, Jame Dunn ha cuestionado que el Órgano Electoral haya solicitado información sobre sus deudas a la Alcaldía de El Alto, aduciendo que la alcaldesa Eva Copa también es candidata presidencial.

REACCIÓN
"Le pido al señor Dunn que sea responsable y diga la verdad sobre su situación administrativa. Nosotros solo actuamos conforme a derecho", declaró en respuesta la alcaldesa alteña, Eva Copa

YO ELIJO

DICEN QUE LA OFRENDA NO FUE BIEN RECIBIDA

‘La Pachamama habló’: Yatiris ven mal augurio en ruta de Andrónico

El inicio oficial de la campaña del presidente del Senado, el sábado 28, tuvo dos sucesos poco usuales. El presidente del MTS, Félix Patzi, sostuvo que la explosión de la ofrenda es un símbolo de buena suerte

Freddy Lacio Fernández
freddy.lacio@eldeber.com.bo

El arranque oficial de la campaña electoral de Andrónico Rodríguez, el sábado 28 en la plaza Villarroel de La Paz, estuvo marcado por varios sucesos, pero dos, en especial, atrajeron la atención: la caída de un feto de llama en el altar ritual y la explosión de la ofrenda a la Pachamama, que los seguidores del presidente del Senado habían preparado ceremoniosamente para atraer la buena fortuna.

Ambos hechos, muy extraños en este tipo de rituales, fueron considerados “de mal augurio” por varios yatiris (curanderos y líderes espirituales en las culturas andinas) consultados por EL DEBER, que consideran que la ofrenda no fue del agrado de la de la Madre Tierra.

“Esta situación es rarísima”, expresó la “maestra curandera Vicenta”, que lleva más de 30 años de experiencia en este tipo de ritos, asegurando que lo sucedido con la mesa (altar ceremonial) en el inicio de la campaña de Andrónico Rodríguez, es un mal presagio.

“La Pachamama no ha recibido muy bien (la ofrenda). Si era para él, para su campaña, tiene que volver a hacer la mesa y pedir disculpas, para que funcione”, explicó la yatiri, que atiende todos los días en su “consultorio” del mercado La Ramada de Santa Cruz

APG Y RRSS

Entre ofrenda, fuego y explosiones. Según yatiris, la campaña de Andrónico arrancó con mal pie

“No es bueno, pues. Mal le va a ir (a Andrónico). Es la envidia. Tiene que hacerse curar de su cuerpo. Hay que cambiar (de) suerte. De vuelta hay que pasarse la mesa, pero primero hay que limpiar su cuerpo”, explicó otro yatiri, que atiende a las personas en La Ceja de El Alto, pero que evitó dar su nombre.

Para finalizar, Lucía Herrera, yatiri de La Paz, advirtió que la mesa ceremonial no estaba completa y que, como el “sullu” (feto) de llama cayó de la ofrenda, significa que “Andrónico no va a poder levantarse”, mientras que la explosión de la mesa quiere decir que “su partido se va a deshacer”.

De buena suerte

Según se observa en varios videos en redes sociales, el acto de Alianza Popular comenzó con la presentación de su nuevo lema de campaña: Andrónico, la fuerza de Bolivia. Y antes de que el candidato presidencial haga uso de la palabra, se introdujo la mesa de ofrenda, pero el feto de llama cayó y pese a los esfuerzos de los presentes, no se pudo levantar. Luego, cuando Rodríguez ya estaba con micrófono en mano, la mesa explotó con estruendo, causando estupor en los presentes.

Pero lo que los yatiris consideran de mal presagio, en opinión de Félix Patzi, presidente del Movimiento Tercer Sistema (MTS) e integrante de la alianza, es una muestra de buena suerte. “Si explotó, la verdad es puro buena suerte. Yo lo interpreto como una explosión al universo y buena suerte. Si explota es como que se universaliza este pensamiento, esta alianza”, expresó Patzi.

En un país donde los hilos de la política aún se entretejen con las señales del mundo espiritual, el destino de Andrónico Rodríguez parece debatirse entre la advertencia de los yatiris y el optimismo explosivo de sus aliados.

DE FRENTE

ATAQUE
El diputado Anyelo Céspedes, del ala evista, afirmó que Andrónico Rodríguez traicionó al instrumento político que impulsó su carrera.

NO LO QUIERE
Según Céspedes, lo que pasó en el acto de Andrónico es una muestra de que “la Pachamama no lo quiere”.

RESPUESTA
El diputado Freddy López respondió que “algunos compañeros del instrumento, por odio, por rencor, atacan al compañero Andrónico Rodríguez”.

REUNIFICACIÓN
En opinión de López, el presidente del Senado es el único candidato emergente que puede reunificar a la izquierda.

Inhabilitación de Campero abre polémica con el TSE

Desde Libre afirman que la candidata cumplió con todos los requisitos

La inhabilitación de la diputada Luciana Campero, quien postulaba a senadora por la Alianza Libre en el departamento de Tarija, abrió una controversia entre el frente y el Tribunal Supremo Electoral (TSE), ya que mientras la organización política aduce que su candidata cumplió todos los requisitos exigidos por ley, desde la institución afirman que faltó un documento imprescindible.

Mediante un comunicado, el TSE explicó que Campero no presentó su declaración jurada notarial, como exige el artículo 238 de la Constitución.

“La inhabilitación es por la no presentación de uno de los requisitos establecidos en el reglamento. El 19 de mayo no ha sido presentado ese documento, por eso (Campero) ha sido inhabilitada”, indicó Fernando Arteaga, secretario de Cámara del TSE.

La postulante al Senado habría incumplido la entrega de un requisito

La respuesta de Libre también vino mediante un comunicado, en el que se aseguró que el requisito “si fue entregado dentro del plazo legal correspondiente”.

Poco después, el presidenciable de Libre, Jorge Tuto Quiroga, en un mensaje en sus redes sociales apuntó que a Campero “intentan bajarla con tecnicismos”.

“Desde Libre lo decimos claro: no la sacaron, la sembraron. Y si este 17 de agosto el pueblo nos da su confianza, Luciana no solo va a volver, va a seguir multiplicándose, como las causas justas que caminan aunque las quieran frenar”, señaló el candidato presidencial.

Economía

Cotización del dólar

Martes 1 de julio de 2025

Bs 6,96 Venta

Bs 6,86 Compra

UFV: 2,59

M M J V S D L M

Fuente: BCB

Argentina (peso)	⊖	1.203,6
Brasil (real)	⊕	5.429
Chile (peso)	⊕	931.01
Colombia (peso)	⊕	4.087
México (nuevo peso)	⊕	18.75
Paraguay (guaraní)	⊕	7.928
Perú (nuevo sol)	⊕	3.541
Unión Europea (euro)	⊕	0.8489

Metales

Oro:	Onza Troy:	$us/O.T.F.	3.300,85
Plata:	Onza Troy:	$us/O.T.F.	36,06 Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: $us 64,85

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	$us	382,79	(tonelada) a jul. 2025
Maíz:	$us	174,80	(tonelada) a jul. 2025
Trigo	$us	195,94	(tonelada) a jul. 2025
Azúcar:	ctv/$us	21,86	(libra) a jul. 2025
Café:	ctv/$us	282,65	(libra) a jul. 2025

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

FALTA DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN

La crisis hace que el flujo de viajes en Viru Viru caiga hasta un 50 %

Las operaciones diarias en el principal aeropuerto del país cayeron de 120 a 60 vuelos. La falta de Jet Fuel, sumada a la incertidumbre económica, provoca desvíos, sobrecostos y pone en riesgo la conectividad internacional.

Ernesto Estremadoiro
ernestoestremadoiro@grupoeldeber.com

RICARDO MONTERO

Según YPFB, el abastecimiento de Jet Fuel está garantizado, no obstante, desde el sector aeronáutico cuestionan el suministro irregular

El Aeropuerto Internacional de Viru Viru, en Santa Cruz, ha registrado una caída de hasta un 50% en sus operaciones diarias con aeronaves de gran porte, al pasar de 120 a apenas 60 vuelos, según reveló el experto en legislación aeronáutica Álvaro Munguía

"El flujo de operaciones grandes en Viru Viru se ha reducido a la mitad. Las aerolíneas están bajando frecuencias y algunas están optando por operar desde países vecinos como Paraguay", advirtió el especialista.

Atribuyó la caída no solo al desabastecimiento de Jet Fuel, sino también a la crisis institucional y económica que enfrenta Bolivia.

"La caída en Viru Viru es un síntoma de algo más profundo. Si no se atiende con seriedad, la desconexión aérea puede tener un alto costo para todo el país", precisó Munguía.

Explicó que, aunque no existe una demanda fija de Jet Fuel porque varía según la temporada y número de vuelos, Bolivia venía manteniendo promedios relativamente estables.

Sin embargo, alertó que el país no cuenta con un sistema ágil de monitoreo en tiempo real ni una estadística pública consolidada que permita planificar el abastecimiento de forma eficiente

El tema fue confirmado por la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) que en una carta enviada al ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, expresó su "profunda preocupación" por la interrupción del suministro de combustible aeronáutico. Según la organización, la situación representa una amenaza directa a la continuidad de las operaciones aéreas internacionales.

Yanela Zárate, gerente general de la Asociación de Líneas Aéreas (ALAS) reveló que la falta de abastecimiento ya obligó a desviar vuelos a estaciones alternativas fuera del país. "Un operador de gran envergadura tuvo que redireccionar su aeronave porque no podía reabastecerse en Viru Viru. Eso significó extender el tiempo de vuelo y asumir sobrecostos operativos importantes", explicó en entrevista con el programa radial Dinero 360.

Oferta
La producción de Jet Fuel es de 470.000 litros diario segun YPFB

En la región
Los aeropuertos más grandes del continente hacen más de 2.000 viajes

El Gobierno logró un compromiso con YPFB Aviación para garantizar el suministro hasta fin de año, pero el sector teme que no sea suficiente.

"Cada vez que una aerolínea extranjera opera en Bolivia, lo hace bajo convenios bilaterales. El país está obligado a garantizar las condiciones mínimas. Cuando eso no se cumple, se daña la imagen y la confianza", advirtió Zárate.

La caída de vuelos no solo impacta al turismo o los viajes corporativos, sino que afecta directamente a la economía del país.

"El transporte aéreo genera empleos directos y transversales, mueve divisas, dinamiza el comercio exterior y es clave para un país sin salida al mar", recordó.

El pago por el Jet Fuel sigue siendo otro punto de conflicto. IATA cuestionó un posible cambio de modalidad de pago en dólares. El sector insiste en que las operaciones deben mantenerse en bolivianos, por ser la moneda de curso legal.

YPFB garantiza abastecimiento

El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, aseguró que el suministro de Jet Fuel en el país está "totalmente garantizado". En contacto con este medio, afirmó que la provisión es normal, pese a los bloqueos recientes, y que se sigue cumpliendo el cronograma previsto.

"Estamos con provisión normal, de acuerdo al cronograma establecido", dijo, respaldando sus declaraciones con un gráfico de proyección operativa de YPFB Aviación.

El reporte, titulado "Movimiento de Producto Nacional Jet Fuel A-1 - Julio 2025", muestra un promedio de ventas diarias de 470 metros cúbicos (m^3) en todo el mes. Si bien los saldos iniciales superaban los 1.400 m^3 diarios a fines de junio, se observa una caída progresiva, hasta llegar a saldos negativos el 30 de julio (-313 m^3), tras un día con apenas 157 m^3 en stock.

La estatal aseguró que se realizan esfuerzos para cumplir con el suministro, garantizando los estándares de calidad y seguridad requeridos.

Esta tendencia evidencia que, aunque el suministro diario se mantiene, los inventarios comienzan a ajustarse, lo que podría generar vulnerabilidades si no se reponen a tiempo.

SEÑALAN QUE LA CALIFICACIÓN DE LA S&P ES "POCO OBJETIVA"

El Banco Central asegura el pago de la deuda externa pese a la ausencia de dólares

El titular de la institución financiera estatal afirmó también que las reservas internacionales presentan una tendencia ascendente en los últimos meses, aunque no precisó una cifra indicando que los valores cambian constantemente.

EFE

Sede principal del Banco Central de Bolivia en La Paz, entidad encargada de la política monetaria y financiera del país.

Erika Segales
ericka.segales@eldeber.com.bo

Pese a la escasez de dólares en el país, el presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Edwin Rojas, aseguró que el Estado buscará los mecanismos necesarios para cumplir con el pago del servicio de la deuda externa. La autoridad cuestionó también la calificación crediticia CCC- otorgada por Standard & Poor's (S&P) y remarcó que, incluso con el bloqueo legislativo que impide la aprobación de nuevos créditos desde 2023, Bolivia cumplió con sus obligaciones externas.

"Seguramente, en los mecanismos que tiene el Estado nacional, como es el presupuesto de la gestión 2026 en este caso, se programará y se verán las fuentes con las cuales se van a cumplir estas obligaciones que tiene el Estado boliviano, como lo hemos efectuado durante todas estas gestiones (...). A lo largo de todos estos años, con el bloqueo que nos ha generado la Asamblea, prácticamente tres gestiones hemos venido cumpliendo, sin ninguna dificultad, todo lo que es el servicio de la deuda externa", manifestó el titular del BCB.

No obstante, hace algunas semanas, el presidente Luis Arce, en entrevista con medios internacionales, dejó entrever la complicada situación fiscal del país y que, por el momento, el Gobierno apuesta a la aprobación de nuevos créditos en la Asamblea Legislativa como principal vía para evitar un eventual default.

"Estamos procurando no entrar en 'default', tenemos toda la intención de pagar nuestra deuda ¿pero si no tenemos los recursos?", señaló Arce, según un reporte de France 24.

Posteriormente, el pasado 26 de junio, la calificadora Standard & Poor's bajó la nota de riesgo de Bolivia de 'CCC+' a 'CCC-'. La calificadora advirtió que los altos montos de la deuda que el país deberá pagar a partir de 2026 y las dificultades para acceder a financiamiento externo, ponen en riesgo su capacidad de cumplir con esas obligaciones.

Al respecto, el presidente del BCB desestimó la calificación y señaló que refleja una evaluación "poco objetiva", porque las calificadoras "no conocen la realidad económica del país".

"Las bajas en la calificación, a veces este tipo de comentarios que hacen poco objetivos las calificadoras, (son) porque no conocen nuestra realidad; casi han sido negativas, tratando de mostrar mucha incertidumbre sobre lo que pasa en la economía", indicó Rojas.

Asimismo, la autoridad afirmó que las reservas internacionales van en tendencia ascendente en los últimos meses, aunque no preciso una cifra indicando que estos valores fluctúan constantemente.

"Las reservas internacionales en los márgenes de este último periodo han ido subiendo, hemos mostrado en el último reporte un incremento que muestra una señal que considero importante para el sistema financiero, para toda la economía en realidad. Lo que muestra es un incremento respecto a lo que ha sido el cierre de gestión vamos a cerrar el mes de junio y consideramos que va a continuar mostrando una tendencia positiva el nivel de las reservas , es muy difícil dar un dato porque esto es un flujo", declaró Rojas.

Los créditos pendientes

Al menos una decena de créditos, que suman aproximadamente $us 1.115 millones, se encuentran pendientes de tratamiento en la Cámara de Diputados: ocho esperan su tratamiento el plenario y dos en la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas.

Mientras que en la Cámara de Senadores, hay cuatro créditos pendientes: uno en plenaria por $us 150 millones, uno en comisión por $us 30 millones y dos que fueron remitidos por la Cámara de Diputados, pero que aún no han sido derivados a la Comisión de Planificación cuyo monto asciende a $us 160 millones de dólares.

Desde la Cámara de Diputados, donde se concentra la mayor cantidad de créditos pendientes de aprobación, se percibe un doble discurso por parte del oficialismo, que acusa al Legislativo de "bloqueo" a los créditos externos; aunque el presidente de esa instancia, Omar Yujra (MAS), no agenda su tratamiento.

"La semana pasada hubo sesión en la Cámara de Diputados y no se incluyó en el orden del día el tratamiento de ninguno de los créditos. Entonces, pareciera que al Gobierno no le interesa que estos proyectos de ley se discutan; sin embargo, por los medios de comunicación dice que la Asamblea no los aprueba. Todo este año solo se trató en dos sesiones los proyectos de ley sobre créditos: el 23 enero y hace dos semanas", afirmó el diputado de Comunidad Ciudadana, José Luis Porcel, secretario del Comité de Política Financiera, Monetaria y de Seguros.

El 16 de junio, tras la segunda reunión de diálogo entre representantes del Legislativo y el Ejecutivo para destrabar los créditos externos, el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, informó que se necesitan $us 800 millones para cubrir el servicio de la deuda correspondiente a esta gestión.

De acuerdo a un recuento realizado por el senador Henry Montero, jefe de la bancada de Creemos, hasta la fecha se aprobaron 40 préstamos que suman $us 5.398 millones.

DEUDA EXTERNA

ESTADO

La deuda externa de Bolivia alcanza los $us 13.773 millones, según el BCB. De ese total, $us 11.923 millones provienen de préstamos y $us 1.850 millones corresponden a títulos de deuda.

FLUJO NEGATIVO

Según el Ministerio de Planificación del Desarrollo, en 2023 los desembolsos por créditos externos fueron de $us 1.126 millones, mientras que el pago por el servicio de deuda alcanzó los $us 1.491 millones, en 2024, los desembolsos bajaron a $us 647 millones, frente a pagos de $us 1.526 millones y hasta abril de 2025, el desembolso por los créditos externos fue de $us 466 millones, pero los pagos por deuda externa fueron de $us 585 millones.

Sociedad

ERIKA ALANOCA / GROVER MACHACA

INVIERNO

El frío golpea al país con nevadas, cierre de rutas y daños en cultivos

La acumulación de nieve en las carreteras y la baja visibilidad afectan la transitabilidad en la frontera con Chile y en el Chaco tarijeño. Se habilitó el paso en Tambo Quemado. Los pronósticos advierten de frentes fríos hasta agosto

EL DEBER
deisy.ortiz@grupoeldeber.com.bo

El invierno azota al país y golpea a diferentes regiones con nevadas y heladas que afectan la transitabilidad y obligan al cierre temporal de rutas en algunos tramos. Además, se han reportado daños en cultivos.

Desde el miércoles pasado se registran intensas nevadas en zonas fronterizas con Chile, afectando la transitabilidad en carreteras.

Durante el fin de semana, el paso fronterizo Tambo Quemado–Chungará permaneció cerrado por dos noches debido a la acumulación de nieve. Si bien el tránsito fue restablecido ayer lunes, las autoridades recomiendan a los transportistas circular con extrema precaución.

El dirigente Nelson Carrillo informó que los choferes tuvieron que enfrentar condiciones climáticas severas, con temperaturas bajo cero, lo que dificultó la circulación y provocó la suspensión temporal de la atención en la frontera.

El pasado jueves también se cerró por algunas horas el paso fronterizo Colchane, entre Bolivia y Chile, a causa de la nevada.

Este lunes, la Unidad de Pasos Fronterizos de Chile informó que ambos complejos fronterizos (Tambo Quemado–Chungará y Colchane–Pisiga) están operando nuevamente de forma continua las 24 horas, habilitados para todo tipo de vehículos y peatones.

En el sudoeste de Potosí, la nieve acumulada continúa afectando el ingreso a la Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa (REA), donde las actividades turísticas permanecen restringidas. Así lo informó el secretario departamental de Turismo, Reynaldo Ibarra, quien señaló que en algunos sectores la nieve supera el metro de altura, dificultando las operaciones.

"El acceso a la REA está restringido para precautelar la seguridad y el bienestar de los visitantes", explicó la autoridad en entrevista con Bolivia TV. Aclaró que en el Salar de Uyuni las actividades turísticas se desarrollan con normalidad.

Por su parte, la Secretaría de Turismo y Cultura de Potosí emitió una circular recomendando a las operadoras turísticas evitar el ingreso a la reserva y garantizar la seguridad tanto de los visitantes como de los prestadores de servicios turísticos.

Clima
El frente frío que ingresó el domingo empezará a dispersarse este martes

En el occidente
Tres sectores de Potosí registran los descensos extremos en el país

De igual forma, en Tarija la nieve sorprendió este lunes a los pobladores de Rosillas, en el municipio de Padcaya, así como a los viajeros que transitaban por las zonas de Canaletas y Piedra Larga, en la carretera hacia el Chaco tarijeño.

El fenómeno climático, inusual en esta región, se presentó en medio de un marcado descenso de temperaturas que afecta a todo el departamento.

La ciudad de Tarija amaneció con una sensación térmica de hasta -2 °C, mientras que en Bermejo, una zona habitualmente cálida, se registraron temperaturas atípicamente bajas.

En la carretera Tarija–Bermejo, la nevada obligó al corte temporal del tránsito. Las autoridades piden a los transportistas y conductores circular con extrema precaución y respetar los límites de velocidad establecidos para evitar accidentes.

Meteorólogos explican que estas nevadas son el resultado de una combinación poco común de factores, entre ellos alteraciones en las corrientes de aire y la llegada de masas frías provenientes del sur del continente.

Carla Rojas, analista del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) en Tarija, confirmó la presencia de nieve en los sectores cercanos a las rutas que conectan la capital tarijeña con Entre Ríos y Bermejo.

"No es común, pero la orientación del viento ha guiado el ingreso del frío a estas zonas. Además, las precipitaciones y la humedad han favorecido este fenómeno climático", explicó Rojas.

Afectación en el país

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que el país está viviendo un periodo de afectación por heladas y granizadas. Hasta el momento seis departamentos (Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Oruro, Potosí y Tarija) ya han sentido los efectos. Son 92 los municipios declarados en desastre municipal y 12 en emergencia.

Según el reporte de Calvimontes, 3.499 comunidades y alrededor de 400.000 familias sufren los daños, entre afectadas y damnificadas. Agregó que se está haciendo un monitoreo de este frente frío que azota al país.

Por su lado, el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo, informó que

RICARDO MONTERO

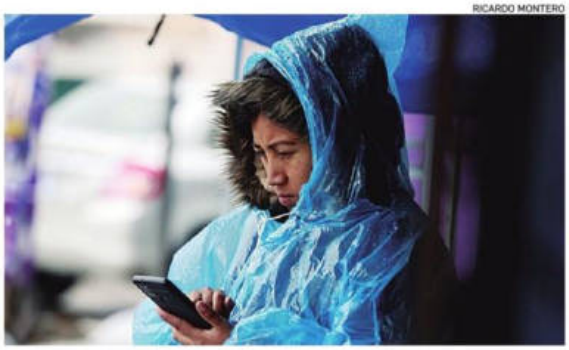

La nevada que se registró en el sector del Chaco Tarijeño

TARIJA DIGITAL

La gente se da modos para protegerse de las bajas temperaturas

el 7% de los cultivos resultó dañado con los efectos climáticos, pero más del 93% de la producción nacional está protegida por los sistemas de riego tecnificado y viveros distribuidos en distintas regiones.

De acuerdo con Mollinedo, el descenso de temperaturas perjudica la producción de hortalizas, verduras y tubérculos.

"Según el último reporte que tenemos por heladas, sobre el total de cultivos que hay a nivel nacional, solo se estaría afectando al 7%", afirmó al insistir que la seguridad alimentaria está garantizada.

La temporada de heladas en el país inició hace aproximadamente un mes, luego de un extenso periodo de lluvias que también perjudicó a la producción.

Pronósticos

El pronosticador del Senamhi, Jaime Llanque, informó que este domingo ingresó un frente frío que comenzará a dispersarse desde este martes.

Señaló que, por la temporada de invierno, las temperaturas descendieron en casi todo el país. Este lunes la mínima en Santa Cruz de la Sierra llegó a 12 grados centígrados.

Informó que el 24 de junio, la capital cruceña registró una temperatura mínima de 10 grados centígrados, pero aún está lejos de alcanzar la extrema histórica de 1961, de 3.2 grados centígrados.

Llanque explicó que, en el occidente, por la temporada de invierno, es habitual que se registren temperaturas bajo cero. Este lunes, en El Alto el termómetro marcó menos dos grados.

Respecto a las nevadas, dijo que se han dado en el sector de la cordillera occidental. El pronosticador informó que hay tras zonas que registran temperaturas extremas en Potosí.

En Quetena llegó hasta 18.4 bajo cero, en Laguna Colorada a -17.6 y en Uyuni a -17.2. Sin embargo, tampoco se han alcanzado los picos históricos que en Laguna Colorada es de -29.9 y en Uyuni es de -22 en 1946.

"Los frentes fríos son habituales en esta temporada. Han ingresado como seis frentes fríos, algunos de características débiles, moderadas y fuertes. Hay que esperar más adelante el ingreso todavía de mayores frentes fríos, porque se prevé que (el invierno) podría prolongarse hasta agosto", manifestó el pronosticador del Senamhi.

PARA SABER

EN SANTA CRUZ

Según el pronóstico del especialista en meteorología Luis Alberto Alpire, hasta el jueves se mantendrán los vientos del sur, lo que provocará un marcado descenso de las temperaturas en distintas zonas del departamento de Santa Cruz. Se prevé que las temperaturas mínimas lleguen a los 9 °C en la provincia Andrés Ibáñez y en el Norte Integrado; a 0 °C en la Cordillera; -0 °C en los Valles cruceños; y 8 °C en la Chiquitania.

Para este martes y miércoles, en la capital cruceña se esperan temperaturas entre los 10°C y 15°C.

EN EL LEGISLATIVO

Crisis en el Concejo por disputa de curules

Negrete y Guzmán tomaron posesión de dos oficinas. Alberti denuncia avasallamiento en el Legislativo Municipal

EL DEBER
www.eldeber.com.bo

El presidente en ejercicio del Concejo Municipal, José Alberti, considera que han surgido contradicciones entre el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Tribunal Electoral Departamental (TED) que provocan incertidumbre en el Legislativo.

"Exijo que el presidente del órgano nos responda con celeridad. La pelea de ucesistas y excusesistas nos limita la posibilidad de fiscalizar y solucionar los problemas de los vecinos y barrios de la ciudad", cuestionó al referirse al documento que enviaron al presidente del TSE, Óscar Hassenteufel, con la firma de seis concejales titulares y suplentes.

En el documento le solicitan un pronunciamiento, indicando que el 26 de junio ingresó a Ventanilla Única del Concejo las credenciales emitidas por el TED de Andrea Stefanny Negrete y Denny Gusmán, como concejales titulares, dentro del proceso de transfugio político que se ventila en las filas del partido de UCS.

Posteriormente, los concejales Israel Alcócer y Silvana Mucarzel hicieron conocer que apelaron ante las instancias del Órgano Electoral y está pendiente que se resuelva un recurso sobre este tema.

Mientras tanto, este lunes, los concejales Negrete y Guzmán llegaron al Concejo con un notario de fe pública y personal de Activo Fijo, para tomar posesión de sus oficinas.

JUAN DELGADILLO

Los concejales Negrete y Guzmán llegaron al Concejo

"Nos apersonamos para solicitar condiciones de trabajo como concejales titulares. Solicitamos que un personal de Activo Fijo realice el inventario de las oficinas y nos las entreguen. Pero de todas maneras trajimos a un notario de fe pública, para que se cruce la información", explicó Negrete.

En esa misma línea, Guzmán asegura que, al entrar a las oficinas, ya tomaron posesión de todos los activos fijos que están en las instalaciones.

Al respecto, Alberti calificó esta acción como un avasallamiento hacia el Legislativo. "Los concejales Negrete y Guzmán han entrado a las oficinas, avasallando, ellos no están reconocidos por el pleno (del Concejo). Además, la elección o no de una nueva directiva, depende de lo que responda el TSE", manifestó.

Por su parte, Alcócer indicó que sigue siendo presidente del Concejo Municipal, porque existen procesos pendientes de resolución.

"De manera arbitraria, abusiva y amedrentando a los funcionarios han ingresado a mi oficina y a la de la concejala Mucarzel. Vamos a tomar las acciones correspondientes para que se restituyan los derechos", remarcó el concejal Alcócer.

Plenario
No se ha convocado a sesión para dar lectura a las nuevas credenciales

Habilitan otro punto para permisos en la Bimodal

Desde que se anunciaron las vacaciones, se han emitido más de 2.000 autorizaciones

Ante la alta demanda de permisos de viajes por el inicio del receso escolar, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia habilitó un segundo punto de atención el terminal Bimodal. Desde que se anunciaron el adelanto de las vacaciones de invierno, se han emitido 2.000 permisos.

De acuerdo con las autoridades municipales, esta medida busca prevenir la trata y el tráfico de menores, garantizando que se cumplan con los trámites de manera rápida y segura. Recuerdan que el permiso es gratuito y, si los solicitantes cumplen con todos los requisitos, se entrega de inmediato.

El horario de atención es de 8:00 a 16:00 en estos dos puntos de la terminal y en la oficina central, en la zona del zoológico. Informes en la línea gratuita 156.

Hay dos puntos habilitados para los trámites en la Bimodal

Seguridad

FISCALIA DE CHILE

Autoridades policiales de Santa Cruz, la fiscal de Chile Escarlet Bravo, la fiscal Jéssica Echeverría, entre otras, recibieron a la joven en Viru Viru

SE CUMPLIÓ EL PRIMER TRASLADO PROTEGIDO DESDE ESE PAÍS

Fiscalía y Policía de Chile rescatan a una adolescente y la entregan en Santa Cruz

Una joven de 17, tras la muerte de su padre, se fue por tierra hasta Santiago para ayudar a sobrevivir a su mamá y su hermanito. Autoridades de la nación vecina la hallaron en un trabajo temporal, le dieron protección especial y la trasladaron al país

Guider Arancibia Guillén
guider.arancibia@grupoeldeber.com

La escena fue tan breve como conmovedora. En la terminal internacional del aeropuerto Viru Viru, bajo las luces de la madrugada, una adolescente boliviana de 17 años se reencontró con su madre tras varios meses de separación. Se abrazaron como si quisieran recuperar el tiempo perdido. Ambas lloraron. La madre, conmovida, no soltaba la mano de su hija; la joven apenas podía hablar del alivio que sentía. "Estoy viva, mami".

La adolescente había partido de Montero, en Santa Cruz, movida por la desesperación. Su padre falleció a comienzos de este año, y con él se fue la principal fuente de sustento del hogar. Con apenas 17 años, la joven asumió un rol adulto. Quería trabajar para ayudar a su madre y a su hermanito menor. No había oportunidades laborales en su entorno, pero sí rumores y promesas —muchas veces peligrosas— que llegaban de conocidos que hablaban de Chile como un país donde siempre hay trabajo para quienes no le temen al esfuerzo.

Así fue como emprendió el viaje sola, por tierra, sin papeles en regla y sin mayor protección. Cruzó la frontera sin imaginar que su historia terminaría convertida en un caso judicial de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas.

Su presencia fue detectada por las autoridades chilenas en marzo, durante una inspección laboral realizada en un fundo agrícola cercano al pueblo de Colina, en las afueras de Santiago. En ese operativo conjunto entre funcionarios del Ministerio del Trabajo y la Policía, los inspectores encontraron a varios trabajadores en situación irregular. Entre ellos, estaba la adolescente boliviana, cumpliendo labores de temporera, es decir, empleada por temporadas cortas en labores agrícolas.

La adolescente se abraza con su mamá a su llegada a Viru Viru

El hallazgo encendió las alertas. Una menor de edad, sin la compañía de ningún familiar, trabajando en condiciones precarias. Inmediatamente, se activaron los protocolos de protección. La joven fue trasladada a una residencia del gobierno chileno y el caso pasó a manos de la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte.

Desde ese momento, la fiscal Escarlet Bravo Riquelme, junto a un equipo interdisciplinario de asistentes sociales y policías de ese país, asumió la tarea de resguardar a la adolescente y gestionar su retorno seguro a Bolivia. "Estaba completamente sola", recordó la fiscal en contacto con EL DEBER. "Y su único deseo era volver a su país, estar con su madre, con su hermano. Nunca dejó de pensar en ellos", puntualizó la autoridad.

El testimonio de la niña fue recogido bajo estricta reserva, en instalaciones adecuadas con cámaras Gesell, destinadas a proteger la integridad de menores víctimas. Allí, la joven contó con detalle las razones de su partida. Dijo que la situación económica en su hogar era insostenible, que su madre no podía trabajar y que ella sentía la obligación de aportar, aunque eso implicara lanzarse al vacío. No tenía contactos reales en Chile, solo una idea vaga de "encontrar algo".

Fue ese testimonio el que permitió a la Fiscalía chilena solicitar la autorización al Tribunal de Familia para realizar el retorno asistido. Una vez que se comprobó su buen estado de salud, se organizó el viaje: un vuelo directo desde Santiago a Santa Cruz, escoltada por la propia fiscal Bravo Riquelme y agentes policiales. En Viru Viru, la esperaban autoridades de la Fiscalía Departamental de Santa Cruz, encabezadas por la fiscal Jéssica Echeverría, especializada en delitos por razón de género, además de representantes de la Defensoría de la Niñez y la Policía boliviana.

El reencuentro familiar fue emotivo. "Yo siempre mantuve contacto con la mamá para explicarle que la joven estaba bien y que no se preocupara", explicó Bravo Riquelme. "Entendíamos la angustia. Desde el primer momento, la prioridad fue asegurarle que su hija estaba protegida. Cuando se abrazaron, fue una escena de profunda felicidad. Es por esto que vale la pena el esfuerzo", apuntó.

Después de la bienvenida oficial y algunas entrevistas necesarias, la joven partió rumbo a Montero junto a su madre y sus parientes. Agradecieron públicamente la labor de las autoridades chilenas, quienes no solo resguardaron la integridad de la menor, sino que también abrieron camino para futuros traslados protegidos de adolescentes en situación vulnerable.

La fiscal chilena reconoció que este es apenas uno de muchos casos similares. "En Chile, cada vez más adolescentes llegan desde países como Bolivia, Ecuador, República Dominicana o Venezuela, buscando una mejor vida. Muchas veces lo hacen sin compañía, sin recursos y sin saber en qué condiciones van a trabajar. Detrás de esos viajes hay redes del crimen organizado que se aprovechan de la necesidad de estas personas".

"No se puede arriesgar tanto por dinero", reflexionó la fiscal. "Entendemos que hay necesidad, que las familias atraviesan momentos muy duros, pero las jóvenes deben tener edad suficiente, apoyo real de sus familias y las garantías necesarias para migrar. Irse solas las expone a peligros inimaginables: explotación sexual, violencia, abuso, incluso la muerte. Y muchas veces no logran volver".

A diferencia de otros casos, este fue el primero que se logró resolver con un traslado protegido, gracias a la coordinación de ambos países. Pero el riesgo sigue vigente.

Mundo

POR MILLONARIO LITIGIO

Jueza de EE.UU. ordena a Argentina desligarse del 51% de la estatal YPF

La determinación se da en un juicio en Nueva York contra la decisión del Estado en 2012 de expropiar a la española Repsol. Milei dice que va apelar y acusa a Cristina

EFE
NUEVA YORK-BUENOS AIRES

Una jueza de Nueva York ordenó ayer al Estado argentino entregar su 51% de las acciones de la petrolera YPF para cumplir con un fallo adverso en un millonario litigio, una decisión que el Gobierno de Javier Milei apelará.

La jueza superior de Distrito de los EE.UU. Loretta Preska determinó que en dos semanas Argentina debe transferir sus acciones de YPF a una cuenta de custodia global en un banco neoyorquino.

La magistrada tomó esta determinación en el marco de un juicio en Nueva York contra la decisión en 2012 del Estado argentino de expropiar a la española Repsol su 51 % de las acciones en YPF sin hacer una oferta pública de adquisición de títulos a otros accionistas minoritarios de la mayor petrolera de Argentina.

"Sepan todos los argentinos que vamos a apelar este fallo en todas las instancias que corresponda para defender los intereses nacionales", aseveró Milei a través de la red social X.

En su mensaje en X, Milei afirmó que "haber llegado a esta situación del país es responsabilidad directa del inútil soviético de Axel Kicillof cuando era ministro de Economía".

"Pasaron más de 10 años y los argentinos seguimos sufriendo las consecuencias del peor gobierno de la historia argentina", sostuvo.

Tras conocerse la orden de la jueza Preska, las acciones de YPF cayeron un 5,42 % en la Bolsa de Buenos Aires y las de su controlada Metrogas, un 5,6 %.

EFE

Una bandera de la petrolera YPF ondea junto a una de Argentina

Demanda

El caso se inició en 2015 cuando la inglesa Burford Capital y la estadounidense Eton Park impulsaron la demanda tras adquirir los derechos de litigio de dos sociedades constituidas en España y que quebraron: Petersen Energía Inversora y Petersen Energía.

Esas dos sociedades antiguamente habían pertenecido al grupo argentino Petersen -de la familia Eskenazi-, que tenía una participación accionarial del 25 % en YPF al momento de la nacionalización y que no tomó parte del juicio en Nueva York.

Burford Capital y Eton Park reclamaron en el juicio millonarias compensaciones alegando que el Estado argentino debió lanzar una oferta pública de adquisición por el resto de las acciones que no pertenecían a Repsol.

Argentina argumentó durante el juicio que la ley de nacionalización de YPF aprobada por el Parlamento en 2012 por impulso del entonces Gobierno de Cristina Fernández le impedía al Estado adquirir acciones adicionales.

Condenan en Ecuador a exvicepresidente Glas

Jorge Glas, fue uno de los hombres fuertes del Gobierno de Rafael Correa, entre 2007-2017

Un tribunal de la Corte Nacional de Justicia de Ecuador decidió por unanimidad condenar ayer a 13 años de cárcel al exvicepresidente correísta Jorge Glas por peculado (malversación de fondos públicos) durante el proceso de reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto de 2016, el caso que le llevó a solicitar asilo a la Embajada de México en Quito y a ser detenido en una toma a la sede diplomática cuando le fue concedido.

Junto a Glas, que estuvo en la sala de audiencias, también fue condenado a los mismos años de prisión Carlos Bernal, exsecretario del Comité de Reconstrucción de Manabí, creado para llevar adelante las obras de mayor urgencia, quienes además deberán pagar una multa de 60 salarios básicos unificados ($us 28.200) y una indemnización de $us 250 millones. (EFE)

Boric felicita a la candidata comunista para elecciones

Es la primera vez que una radical se convierte en el candidato presidencial de toda la izquierda

El presidente de Chile, Gabriel Boric, recibió ayer "con el corazón hinchado" a la ganadora de las primarias presidenciales de la izquierda, la comunista Jeannette Jara, quien fue su ministra de Trabajo hasta el pasado abril.

El mandatario, que se encuentra disfrutando de su permiso paternal legal de cinco días tras el nacimiento de su primera hija el pasado jueves, salió a buscar a Jara a las puertas de su vivienday le dio varios abrazos mientras esta estaba hablando con los medios.

Jara, que formaba parte del ala más dura del Gobierno de Boric, obtuvo en las primarias del domingo un contundente 60 %, frente a su excompañera de gabinete y exministra del Interior, Carolina Tohá, que representaba a la socialdemocracia tradicional y alcanzó un 28 %. (EFE)

OEP
ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

COMUNICADO

Bolivia vota
Elecciones Generales 2025

LISTA DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS INHABILITADOS
ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y REPRESENTANTES DEL ESTADO PLURINACIONAL 2025

En cumplimiento de la actividad 38 del Calendario Electoral, se comunica que la información puede ser verificada en las siguientes direcciones:

1. Lista de CIUDADANOS INHABILITADOS: ingresando al siguiente enlace: **https://acortar.link/gbrQy7** o escaneando el código QR:

2. Aplicación YO PARTICIPO: **https://yoparticipo.oep.org.bo/**

La persona que ha sido inhabilitada, puede presentar su reclamo desde el martes 01 de julio al viernes 04 de julio de 2025, teniendo en cuenta lo siguiente:

Causales de inhabilitación y no habilitación y presentación de reclamos:

- Los ciudadanos inhabilitados como "ciudadano no votante" son aquellos que no sufragaron en los dos últimos procesos electorales de nivel nacional (Elección de Autoridades Políticas, Departamentales, Regionales y Municipales 2021 y Elecciones Judiciales 2024).
- Los ciudadanos inhabilitados como "jurado no asistente" son aquellos que no cumplieron su obligación de ser jurados electorales.
- Los ciudadanos identificados en las listas como "ciudadano no votante" o "jurado no asistente" pueden presentar sus reclamos de manera presencial en el Tribunal Electoral Departamental mediante el Formulario de Reclamos disponible en: **https://acortar.link/qUOx3Y** junto con una copia vigente de la cédula de identidad y documentos adicionales que acrediten que la inhabilitación es remediable.
- Los ciudadanos identificados en la lista por "otras causales" podrán obtener más información o presentar sus reclamos en las oficinas del Servicio de Registro Cívico (Sereci) mediante el Formulario de Reclamos disponible en **https://acortar.link/qUOx3Y** junto con una copia vigente de la cédula de identidad y documentos adicionales que acrediten que la inhabilitación es remediable.

OE-04600-01